

The White House
Office of Communications

For Immediate Release
May 15, 2012

**Declaraciones de Cecilia Muñoz, Directora del Consejo de Política Nacional, Versión
Preparada
Hamilton Project de Brookings
National Press Club**

Versión preparada –

Muchas gracias. Y gracias al Proyecto Hamilton no sólo por invitarme a ser parte del grupo impresionante que debate este asunto tan importante, sino además por sostener un foro que intenta ir más allá de la retórica para analizar el carácter y las implicaciones del problema. Con demasiada frecuencia se visualiza la reforma migratoria a través de todo tipo de lente y, sin embargo, casi nunca se visualiza a través del más importante, que es un análisis despejado de lo que es mejor para el país. Creo firmemente que, si los legisladores en esta ciudad estuviesen usando ese lente específico, el debate fragmentador sobre la reforma migratoria ya estaría en el espejo retrovisor. Por eso es que estoy sumamente agradecida de que ustedes lleven a cabo este foro en el día de hoy, y que hayan invitado a tanta gente capacitada para analizar el tema de cómo podemos retomar la creación de un sistema migratorio que exija tanto responsabilidad como responsabilización a través de una reforma legislativa integral. Me siento honrada de ser estar entre ellos.

Yo participo en una amplia gama de asuntos de política nacional para el Presidente; en este preciso momento, en el que nos estamos recuperando de una recesión de proporciones históricas, un momento en el que podemos visualizar un progreso significativo y tanto progreso que aún queda por lograr, mi función es ayudar a promover las prioridades establecidas por el Presidente, específicamente las que crean empleos y fortalecen nuestro futuro económico.

Ustedes han escuchado al Presidente hablar sobre su visión para una economía construida para que perdure; una que cree empleos americanos seguros. Yo tengo el privilegio de ser parte de un equipo que está concentrado en las prioridades que son fundamentales para lograr esa visión. Prioridades tales como promover la manufactura de energía limpia, y cerciorarnos de que nuestros estudiantes y nuestros trabajadores tengan la preparación y las habilidades que ellos necesitan para los empleos que se están creando en esta economía del siglo XXI.

La reforma migratoria es una parte importante de este conjunto para el Presidente Obama. Desde su época en el Senado de EE.UU., e incluso remontándonos a su época en el Senado Estatal de Illinois, el Presidente ha tenido entendido que la reforma migratoria es un imperativa económica que impacta a las comunidades y las familias en maneras sumamente tangibles. Por eso es que, siendo senador estatal, el copatrocinó una versión de Illinois de lo que ha llegado a conocerse como la Ley DREAM. Por eso es que, como senador novato en el Senado de EE.UU., él defendió la reforma migratoria general. Y por eso es que, como Presidente, éste muchas veces ha manifestado su opinión sobre la reforma migratoria, y ha intentado elevar el debate sobre la política de inmigración exhortando a los grupos de interés de las diversas comunidades en toda la sociedad americana a unir fuerzas para promover el entendimiento mutuo y buscar un denominador común.

Mis palabras en el día de hoy no aspiran a ser tan elocuentes como las del Presidente, pero éste cristaliza el punto esencial al abogar por un sistema de inmigración que sea consistente con nuestra historia como nación de leyes y como nación de inmigrantes. Y él aborda la realidad de que la reforma es integral para nuestra meta de promover la innovación y el espíritu empresarial, y es vital para mantener nuestra ventaja competitiva en una economía cada vez más global.

En el discurso que el Presidente pronunció hace un año en El Paso, éste indicó que un 25 por ciento completo de las empresas de alta tecnología recién iniciadas en EE.UU. fueron fundadas por inmigrantes. Eso dio lugar a 200,000 empleos aquí en los Estados Unidos. El cuarenta por ciento de las compañías de la lista de las 500 de Fortune fue fundado por inmigrantes o por hijos de éstos. Y los inmigrantes también están impulsando la creación de empleos con la apertura de pequeñas empresas en los centros urbanos en todo el país.

El Presidente tiene entendido que, entre los argumentos más válidos a favor de la reforma migratoria, está que, a medida que fomentamos una economía diseñada para ser competitiva en todo el mundo, nos perjudicamos nosotros mismos si continuamos perpetuando un sistema de inmigración obsoleto y que no funciona.

De manera que, desde el momento en que el Presidente asumió el poder, no ha habido duda alguna sobre la opinión que tiene la Administración sobre la urgencia de reformar nuestro sistema de inmigración. El reto ha sido encontrar aliados en el otro lado del gobierno que se unan al Presidente para buscar un denominador común sobre esta prioridad. Más de tres años más tarde, éste sigue siendo el reto central.

Hace seis años, el Senado de EE.UU. aprobó un proyecto de ley bipartidista de reforma migratoria general con 23 votos Republicanos. Actualmente, a pesar de que algunos de los mismos senadores siguen ocupando sus cargos en esa cámara, ni un solo Republicano del Senado ha estado dispuesto a colaborar con el Presidente para crear una propuesta bipartidista de reforma migratoria. Y, aunque algunos de nuestros amigos en el otro partido y, francamente, algunos en la comunidad defensora se apresuran a culpar al Presidente por no lograr que la reforma migratoria avance, el simple hecho es que el otro partido no le ha provisto ni un solo aliado en una empresa que requiere cierta medida de bipartidismo para poder lograr progreso.

Y no ha sido porque éste no lo ha intentado. El Presidente ha llevado a cabo numerosas reuniones en la Casa Blanca con miembros de ambos partidos, de las dos cámaras, con diversas opiniones sobre cómo ir adelante. El Presidente ha asistido a la asamblea Republicana del Senado, donde sostuvo una conversación extraordinaria y franca sobre su interés en colaborar de manera bipartidista para promulgar la reforma migratoria. Hemos preparado lenguaje legislativo a solicitud de los líderes del Congreso, y hemos creado un plan específico de política general que pueden encontrar en el sitio web de la Casa Blanca.

El Presidente ha pronunciado discursos importantes dentro y fuera de Washington sobre este tema. Se ha reunido con grupos de interés de la comunidad empresarial, la comunidad religiosa, el movimiento laboral, los gobiernos estatales y locales, los organismos de cumplimiento del orden, y los defensores de los inmigrantes para exhortarlos a que lo ayuden a llevar el asunto adelante. También hemos obtenido la participación de individuos de las diversas áreas del Gabinete en estos esfuerzos para presionar a favor de la reforma y crear propuestas de políticas que funcionen para los negocios, los trabajadores y las familias. De hecho, si ustedes tienen una idea sobre algo que no hayamos hecho que podría sacarnos del atasco, estamos listos para escuchar.

Sin embargo, encaramos un hecho simple: ningún proyecto de ley de inmigración ha sido aprobado en el Congreso de EE.UU. en al menos una generación, y posiblemente nunca en la vida, sin apoyo bipartidista. Estuvimos cerca con la Ley DREAM durante la última sesión de 2010. Fue aprobada en la Cámara de Representantes por primera vez en la historia, y logró un valor máximo de apoyo Demócrata en el Senado. Y, si 5 de los Republicanos del Senado que previamente habían votado a favor de la propuesta lo hubiesen hecho nuevamente esta vez, actualmente la Ley DREAM sería la ley predominante.

El simple hecho es que los Republicanos, incluyendo a los que creen en este asunto, han abandonado la reforma migratoria y la Ley DREAM. Y, hasta que ellos encuentren nuevamente el camino a la conversación, la reforma migratoria continúa estancada.

Se hace difícil recalcar lo que la falta de disposición de los Republicanos a participar en este asunto le ha costado a este país. Primero y por sobre todas las cosas, sin duda nos ha costado empleos. En abril, el Presidente sostuvo una reunión con diversos líderes de todo el país que tienen interés en este asunto. Tuvo conocimiento de los tantos obstáculos que encaran las empresas bajo las leyes actuales, tales como los esfuerzos que hizo una compañía para retener a un empleado de gran valor que era oriundo de España. Los de la compañía estaban al darse por vencidos y relocalizar al empleado al extranjero y, de haberlo hecho así, cientos de empleos se hubieran ido con él. El Presidente escucha historias como ésta continuamente de líderes de negocios a medida que éste viaja alrededor del país. Perdemos empleos y perdemos talento con los estudiantes de la Ley DREAM que no pueden poner en uso los estudios que han logrado y cuando los estudiantes extranjeros que estudian en nuestras mejores universidades no pueden permanecer aquí y poner en uso su talento aquí en los Estados Unidos.

El efecto de la falta de acción es que tenemos un sistema que tolera a un gran número de gente que está aquí ilegalmente, mientras que castiga a los que tratan de seguir las reglas. Por ejemplo, bajo nuestro sistema migratorio legal existente, las familias esperan períodos de tiempo intolerables para poder reunirse con sus seres queridos en EE.UU. Y muchas veces los inmigrantes que han llegado a ser invaluable para las empresas americanas que los han contratado tienen que esperar años para tener acceso a su tarjeta verde que les permita quedarse e integrarse completamente a nuestro país como residentes permanentes legales y a la larga ser ciudadanos.

Además, mientras que el Congreso se ofusca, los estados individuales han llenado el vacío con resultados desafortunados. Los intentos para lograr el control de la inmigración en estados tales como Arizona y Alabama han dividido a las comunidades y creado controversia. Se han logrado a un alto precio y, sin embargo, no han logrado nada hacia la meta de componer lo que no funciona de nuestro sistema migratorio. Una diversidad de leyes muy estrictas en diversos estados no puede resultar en nada que se asemeje a una política de inmigración coherente o eficaz. Para lograr eso, necesitamos que el Congreso de los Estados Unidos asuma su responsabilidad y haga lo que tiene que hacer.

A medida que buscamos crear un espacio para un debate significativo sobre la reforma migratoria, la Administración está usando las herramientas administrativas que tenemos disponibles bajo las leyes existentes para mejorar el procesamiento de los beneficios de inmigración y tomar decisiones estratégicas sólidas sobre cómo llevar a cabo el cumplimiento. No son herramientas perfectas. De hecho, no están ni siquiera cerca de serlo; recuerden que es la propia ley la que fundamentalmente no funciona; sin embargo, estamos usando lo que podemos.

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (USCIS, por sus siglas en inglés) se ha esforzado para reformar y optimizar nuestro sistema de inmigración, para que sea más fácil para los empleadores, los inmigrantes y las familias navegar a través de la burocracia. Se han reducido los obstáculos a la ciudadanía, manteniendo al mismo nivel los cargos que se cobran por las solicitudes de ciudadanía y proporcionando herramientas para ayudar a los solicitantes a atravesar el proceso de naturalización. USCIS también ha comenzado a reducir los obstáculos para acceder a los programas existentes de visas de inmigración para los inmigrantes con habilidades significativas, y ha lanzado la innovadora iniciativa de “Empresarios en Residencia” para optimizar las vías existentes para que los empresarios extranjeros vengan y creen negocios en EE.UU.

Sólo unos meses después de tomado el poder por esta Administración, el Departamento de Seguridad Nacional anunció la capacidad de permitirle realmente a la gente conocer la situación de sus peticiones de inmigración en la internet y por medio de mensajes de texto. Parece algo sencillo, pero para todo el que conozca algo sobre esta historia, esto fue algo que se consideró revolucionario. Y USCIS ha iniciado un proceso de reglamentación importante que facilitará la inmigración familiar al cubrir un obstáculo grave en la ley que requiere que los ciudadanos americanos corran el riesgo de pasar años separados de sus seres queridos, especialmente sus cónyuges e hijos, para poder procesar una petición de visa familiar. Al proponer que se procese una exención antes de la separación de esas familias, la Administración está promoviendo la inmigración legal y la reunificación de las familias, que son principios fundamentales bajo la ley.

La Administración también ha tomado medidas importantes para desarrollar un enfoque estratégico al cumplimiento migratorio. Los resultados en la frontera entre EE.UU. y México han sido asombrosos. Los cruces de la frontera están en su nivel más bajo en 40 años; la frontera está, en muchas medidas, más segura de lo que jamás haya estado. Es evidente que un enfoque estratégico al cumplimiento en la frontera está teniendo impacto. Para aquellos que han estado diciendo que tenemos que abordar la frontera antes de poder hablar sobre la reforma migratoria, nuestra respuesta es la siguiente: No hay más excusas. Comencemos a hablar ahora. Es hora.

El Departamento de Seguridad Nacional ha adoptado un enfoque estratégico similar al cumplimiento en el interior. Este enfoque se basa en el concepto de que el cumplimiento tiene que realizarse enérgicamente, pero también debe ser estratégicamente sólido.

El cumplimiento es responsabilidad nuestra bajo la ley; incluso siendo una ley que necesita reformarse urgentemente. Pero, en un momento en que hay 11 millones de personas viviendo y trabajando en los Estados Unidos sin la debida documentación, el enfoque tradicional disperso, en el que la agencia simplemente intenta aprehender tanta gente como pueda encontrar, es obsoleto e ineficaz. En su lugar, el Departamento de Seguridad Nacional ha tomado una sucesión de medidas minuciosamente creadas para idear una estrategia de cumplimiento, y desarrollar un conjunto de prioridades para guiar su trabajo.

De manera consistente con las mejores prácticas y principios de cumplimiento de la ley, el Departamento de Seguridad Nacional ha establecido prioridades para deshacerse de los condenados por delitos graves, los que han sido previamente deportados que han regresado a EE.UU., y aquellos que han llegado más recientemente. Entre los que tienen condenas penales, el Departamento de Seguridad Nacional ha precisado más sus prioridades para diferenciar a los delincuentes más graves de los demás. Como resultado, aunque el número de deportaciones anuales se ha mantenido al mismo nivel, la composición de los que se deportan ha cambiado sustancialmente. Por lo tanto, de los deportados del país en el año fiscal 2011, el 55 por ciento había sido condenado por delitos. Eso representa un aumento del 89 por ciento desde el año fiscal 2008, cuando los delincuentes condenados representaban sólo un 30 por ciento. Y, de todos los deportados, el 90 por ciento encaja dentro de las prioridades del Departamento de Seguridad Nacional.

Además, el Departamento de Seguridad Nacional, con la ayuda del Departamento de Justicia, ha emprendido un esfuerzo sin precedentes de revisar los casi 300,000 casos pendientes de deportación para cerciorarse de que guarden consistencia con esas prioridades. Si no es así, el Departamento de Seguridad Nacional está considerando cada caso por separado para determinar si cerrarlos o no.

Por primera vez, existe el sentido de que, debido a que es absurdo esperar que ninguna agencia de cumplimiento del orden deporta a 11 millones de personas que están ilegalmente en el país, es totalmente razonable establecer que algunos de esos individuos son prioridades más importantes de deportación que otros. Como ha indicado el Presidente, no tiene sentido concentrar los recursos de cumplimiento en los estudiantes que se han criado aquí y que tienen interés en obtener estudios avanzados o prestar servicios militares. Ni tampoco separar a los padres de sus hijos.

Estos acontecimientos han inyectado cierta coherencia y racionalidad a la inmensa tarea del cumplimiento migratorio. Sin embargo, es irrazonable esperar que estas herramientas, independientemente de lo fielmente que se apliquen, puedan componer lo que no funciona en nuestro sistema de inmigración. Y también es irrazonable esperar que estas reformas positivas impidan que ocurran injusticias en el sistema.

Para aquellos que esperan que el cumplimiento migratorio tenga éxito en la deportación de 11 millones de personas que están mayormente integradas en nuestra fuerza laboral y en la fibra de nuestras comunidades, puedo decirles que el cumplimiento migratorio por sí solo será insuficiente para arreglar este problema. Y para aquellos que creen que es una burla de la justicia separar a un padre de su hijo, puedo decirles que incluso la imposición de prioridades racionales al cumplimiento migratorio será insuficiente para impedir que ocurran esas tragedias.

Estos dos son síntomas de un sistema que no funciona, y es un error pensar que las herramientas administrativas por sí solas son un remedio suficiente. La Administración tiene la esperanza de establecer normas para el cumplimiento migratorio que perduren y provean racionalidad a una función necesaria e importante del cumplimiento de las leyes, y siempre buscaremos maneras de fortalecer esos esfuerzos. Pero, si queremos abordar el problema de la inmigración ilegal en su misma base, el Congreso tiene que aceptar su responsabilidad.

La reforma migratoria es una prioridad para el Presidente Obama y continuará siéndolo hasta que logremos arreglarla.

Así es que quiero ser lo más clara posible: si hay una apertura, si hay aliados dispuestos a cruzar al otro lado para crear una propuesta que pueda conseguir apoyo bipartidista, estamos listos para participar. Pero seamos completamente transparentes: incluso las propuestas sumamente modestas que han surgido en el último año, tales como un proyecto de ley bipartidista que reorganiza cómo usamos los límites por país, han fracasado. Y la ideología prevaleciente en el otro partido está fundamentada en el concepto de que debemos deshacernos agresivamente de tanta gente como sea posible, y aprobar leyes dirigidas a hacerles la vida tan infeliz a los inmigrantes restantes y a sus familias que ellos mismos se deportarán. Esto no es ni siquiera una estrategia remotamente creíble. Y además se logra a un precio demasiado alto.

Algunos han ofrecido la esperanza de que concentrarse en la Ley DREAM podría ofrecer una manera de salir del pantano. La Ley DREAM es una prioridad de la Administración, y observamos con interés la conversación sobre una posible alternativa que está desarrollando un solo senador Republicano. Aunque no hemos visto la propuesta en sí, les digo lo mismo que les hemos dicho a los propios estudiantes de la Ley DREAM: estamos dispuestos a escuchar y nuestra puerta permanece abierta a todo aliado en serio que esté dispuesto a cruzarla y lograr el progreso. Al mismo tiempo, lo que hemos escuchado hasta el momento, incluyendo al Presidente de la Cámara de Representantes y a otros Republicanos en el Congreso es que ninguna propuesta como esa tiene la mínima oportunidad en su cámara.

No obstante la dosis de realismo del Presidente de la Cámara, lo que ha resultado cierto durante los últimos tres años sigue siendo cierto: si existe un camino hacia delante, lo encontraremos y lo recorreremos, y acogeremos a tantos aliados como podamos encontrar. Y lo que puedo decir de este Presidente y de su Administración es que la reforma migratoria continuará estando en un lugar prominente como una imperativa económica y una prioridad. Colaboraremos con todo aliado firme que esté listo para lograr progreso y arreglar este problema. Nuestro plan específico existente describe nuestras preferencias para la política, pero somos receptivos a enfoques creativos, a toda conversación que logre mover el asunto adelante.

Aplicaremos ciertos principios básicos en la revisión de las propuestas futuras para arreglar nuestro sistema que no funciona. Toda propuesta en serio debe fortalecer a nuestra nación económicamente; maximizar la medida en que la gente que viene a vivir aquí lo haga legalmente, responsabilizando a los empleadores y a los inmigrantes bajo la ley; maximizar las vías para conseguir una integración total, incluyendo el pago de impuestos, aprender inglés, y participar de lleno en nuestra vida cívica, debido a que somos, y tenemos que seguir siendo, un país, indivisible; ser consistentes con los mejores valores de nuestra nación y nuestra historia de inmigración: la familia, la justicia y la igualdad bajo la ley; y tenemos que proteger nuestra frontera mediante mecanismos de cumplimiento que sean tanto eficaces como humanitarios.

Estamos haciendo esta labor en un momento de grandes retos para nuestro país. Puedo señalar las muchas maneras en que el debate sobre la reforma migratoria es fundamental para quiénes somos como nación de inmigrantes y nación de leyes, y para quiénes somos como pueblo. La manera en que se lleva a cabo este debate dice mucho de lo que somos como americanos. Por eso es que este foro de hoy es tan importante. Así es como llevamos la conversación adelante; así es como elevamos el debate. Así es como creamos el espacio para que el Congreso vaya adelante y tome acción sobre la reforma migratoria.

La voz del Presidente es fuerte, pero es aun más fuerte cuando se escucha junto con otras. De manera que les pido a todos ustedes que no permitan que esta conversación termine aquí hoy. Mientras más conversaciones podamos tener como esta que tuvimos hoy en todo el país, mejor será. Podría ser el cambio significativo en el juego que lleve la acción adelante, y hacia un verdadero debate legislativo sobre la reforma.

El año pasado en El Paso el Presidente exhortó al pueblo estadounidense a unir fuerzas y ayudarnos a crear un movimiento a favor de la reforma. Es un movimiento que como él indicó ha estado cobrando fuerzas de costa a costa, con los representantes religiosos, los encargados del cumplimiento de la ley a nivel local y estatal, los líderes empresariales, y estadounidenses comunes y corrientes que ven la misma promesa del Sueño Americano en los nuevos inmigrantes que alguien vio alguna vez en sus abuelos o bisabuelos cuando éstos llegaron por primera vez a este gran país. De manera que

lanzamos una página en el sitio whitehouse.gov/immigration para pedirles a todos los que puedan dedicarle el tiempo que convoquen a una mesa redonda en su comunidad, que participen en esta conversación tan importante y que nos hagan saber cómo podemos ayudar a llevar este debate adelante.

Una de las primeras personas que se comunicó con nosotros fue Paul Bridges, el Alcalde de Uvalda, Georgia. El alcalde Republicano de Uvalda, Georgia. En un pueblo de 600 habitantes, el Alcalde Bridges reunió a una docena de líderes comunitarios. La nota que nos envió era simple. “Todo lo que les puedo decir es que ¡FUE SENSACIONAL!...La gente está conversando y la gente quiere la reforma migratoria.” Este alcalde conservador en un estado sureño conservador también se ha manifestado en contra de la ley anti-inmigración de Georgia. Nos explicó que no sólo “va en contra de los valores más respetados de EE.UU”, que fueron sus palabras textuales, sino que agregó que “amenaza llevar la economía de mi pueblo a la ruina”.

La reforma migratoria es una imperativa económica. El reto presentado por el Presidente, de crear una economía construida para que perdure, una economía que proteja a la clase media y las vías para aquellos que intentan llegar a la clase media, no es diferente al reto de reconstruir un sistema de inmigración que funcione. Y, si vamos a tener tanto éxito como se requiere para crear una economía del siglo XXI que garantice el lugar de EE.UU. como primero en el mundo en innovación, como le gusta decir al Presidente, el lugar donde creamos los mejores productos y los fabricamos, tenemos que echar abajo la barrera en el debate sobre la inmigración. Sus voces ya están marcando una diferencia. Cerciorémonos de que se sigan escuchando. Así es como forjaremos nuestro futuro. Muchas gracias de nuevo.

###